INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑIA "REX PLASTICS S.A." POR EL AÑO 2012

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad asumida al haber aceptado ser Comisario de la Compañia Rex Plastics S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio econòmico 2012.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

- 1.1.- De la revisión efectuada a los libros sociales de la Empresa, se pudo comprobar que en ella se mantiene el Libro de Actas de Juntas Generales con sus respectivos expedientes, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario de Acciones, los Nombramientos de los Administradores debidamente emitidos e inscritos. Todos los libros antes descritos son llevados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la forma de elaborar y mantener dichos Libros.
- 1.2.- Revisadas las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales, se comprobò que los administradores han cumplido fielmente las disposiciones emanadas de dicho cuerpo colegiado, tanto en lo relativo a la parte administrativa como a la operativa.
- 1.3.- El Gerente de la Empresa, en todos sus actos ha cumplido con las normas legales, las emanadas del Estatuto social y con los Reglamentos que han dictado las diferentes instituciones de control y fiscalización, tal el caso de la remisión oportuna de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañias, y de la declaración del Impuesto a la Renta.

Tambièn se pudo comprobar que se han pagado dentro de los plazos establecidos por la Ley y su Reglamento, los diferentes impuestos a los que està sujeta la Compañia.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

Si bien no existe un manual de procedimientos de Control Interno, que norme las diferentes actividades administrativas, de producción y ventas, se ha podido comprobar que se cumplen los principios de Control Interno relativos a la adecuada división de responsabilidad y funciones, estableciendo y definiendo las àreas de responsabilidad de departamentos, de división e individuales, para que no exista duplicidad o incoherencia, en los trabajos encomendados a los diferentes funcionarios. De otro lado, todas las transacciones son adecuadamente revisadas y autorizadas antes de que estas queden registradas en los libros de contabilidad de la Empresa.

3. OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES.

- 3.1.- Los libros de Contabilidad, Mayor, Diario y Auxiliares, asì como la documentación que soporta sus registros, cumplen con todos los requisitos establecidos en el Còdigo de Comercio, con las normas y principios de contabilidad de general aceptación.
- 3.2.- De la revisión de los registros efectuados en el Libro Diario, se comprobó que estos corresponden a las diferentes transacciones efectuadas por la Empresa durante el año 2012; que estas jornalizaciones han sido aceptadas adecuada y oportunamente en el Libro Mayor, y que los saldos de este se reflejan fielmente en los Estados Financieros relativos al ejercicio económico.
- 3.3.- Los Activos Fijos e Inventarios de la Compañia estàn debidamente protegidos con Pòlizas de Seguros y su conservación y almacenamiento cumplen los requisitos necesarios para su adecuada conservación.

4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

Para el año 2012 la Empresa ha aplicado las Normas Internacionales de Indicadores Financieros (NIIFS) para ajustar sus estados finacieros a dichas normas.

En lo referente a los Ingreso los mismos se han incrementado en un 14% en el año 2012 con respecto al año 2011. De acuerdo a la Gerencia General los precios se incrementaron de un año a otro debido al incremento en los costos de mano de obra y materiales. El incremento de Ventas se debió no solo al aumento en los Precios sino también y sobre todo a las unidades vendidas, encontrando la Empresa nuevas Oportunidades de venta con clientes nuevos o con clientes viejos pero con nuevos Productos. Adicional a esto los Ingresos totales incluyen la venta de un terreno propiedad de la Empresa.

En lo referente a los Gastos en que se incurrieron para lograr el aumento de ventas mencionado anteriormente debo señalar que los mismos tuvieron aumentos en todos los departamentos con respecto a las Gastos registrados en el año 2012; es así que el Costo de Ventas que incluye materia prima y gastos totales de Producción aumentaron en un 16,45% con respecto al Costo de Ventas del año 2011. En lo referente a los Gastos de Ventas, estos aumentaron en un 6% con respecto al nivel de Gastos de Ventas del año 2011. Por otro lado los Gastos Administrativos aumentaron en un 22.71% con respecto al nivel de Gastos Administrativos del año 2011. Estos Gastos Administrativos incluyen los Gastos Financieros incurridos en el 2012.

En el análisis del Balance General se puede establecer que los Activos Corrientes se han incrementado de un año a otro en un 14% especialmente debido al incremento de Inventarios, Pagos Anticipados y Caja Bancos.

En lo referente al Activo Fijo este ha disminuido en un 4,51% una vez realizados los ajustes de acuerdo a las Normas Internacionales de Indicadores Financieros. (NIIFS)

En cuanto al Pasivo Corriente este ha disminuido en el año 2012 con respecto al año 2011. El decremento del Pasivo corriente es de un 1,45%.

El Pasivo a Largo Plazo se ha incrementado en un 1,87%. El rubro más significativo del Pasivo a largo plazo es el referente a la Provisión de Jubilación patronal y desahucio que año a año crece debido al Personal antiguo con el que cuenta la Empresa y la misma se incremento en un13,5% de un año a otro.

En cuanto al patrimonio este se ha incrementado en un 16,2% en el año 2012 con respecto al año 2011, esto se debe principalmente a la adopción de las valores Normas Internacionales de Indicadores Financieros (NIIFS), al incremento en las Reservas de la Empresa y a que los resultados han sido positivos.

El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la Empresa genero los recursos suficientes para su funcionamiento durante el año 2012. Con relación al año 2011 este flujo de efectivo tuvo un incremento del 70,92%.

ATENTAMENTE

JORGÉ HARO C.

COMISARIO

CC. 170760991-1